LA SUSCRITA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la señora MARLI LORENA ORTIZ GARZON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.006.147.693 expedida en Armero, cumple con la idoneidad exigida por la Administración en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual, que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE TRAMITEN EN LA OFICINA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA ".

Dada en San Sebastian de Mariquita, Tolima, a los dos (02) días del mes de julio de 2026

Luisa B.

LUISA FERNANDA BORRAEZ MEDINA
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD

Proyectado por: Luisa Fernanda Borraez Medina/ Secretaria de Tránsito y Movilidad/Secretaria de Tránsito y Movilidad/ Luisa B.
Aprobó: Luisa Fernanda Borraez Medina/ Secretaria de Tránsito y Movilidad/Secretaria de Tránsito y Movilidad/ Luisa B.
Vo Bo: Luisa Fernanda Borraez Medina/ Secretaria de Tránsito y Movilidad/Secretaria de Tránsito y Movilidad/ Luisa B.